

CONSEJO DE ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL
ACTA No. 002

FECHA: 22 de enero de 2024
HORA: 08:00 de la mañana
LUGAR: Escuela de Ingeniería Civil

ASISTENTES

Ing. Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ, Director de Escuela
Ing. Sandra Rocío VILLAMIZAR AMAYA, Coordinadora Académica
Ing. Álvaro VIVIESCAS JAIMES, Coordinador de los Posgrados
Ing. Edgar Ricardo OVIEDO OCANA, Representante de los Profesores
Ing. Guillermo MEJIA AGUILAR, Representante de los Profesores

ORDEN DEL DIA

1. Lectura Acta Anterior
2. Asuntos de Estudiantes
3. Asuntos de Posgrados
4. Asuntos de Profesores
5. Asuntos Académicos
6. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

//

2. ASUNTOS DE ESTUDIANTES

TRASLADO DE PLAN DE ESTUDIOS DE ING. MECANICA A ING. CIVIL

- ✓ RANGEL PORRAS BRAYAN STEVEN código 2221575, solicita Traslado de plan de estudios de la carrera de Ingeniería Mecánica a Ingeniería Civil. El estudiante se encuentra en el cuarto nivel, ha cursado 87 créditos y ha aprobado 79 créditos, tiene promedio semestral de 4.06 y promedio acumulado de 3.64. El estudiante realizó la solicitud el 11 de octubre de 2023 para el 2024-I y la Escuela le dio respuesta el 12 de octubre donde le comunicaba que no había cupos disponibles para el primer periodo académico de 2024, por lo que se le sugirió realizar la solicitud en el primer período 2024.

Argumentación: el estudiante no pudo hacer la solicitud en el 2023-I pues aún no cumplía con la mínima cantidad de créditos para hacer la solicitud de traslado. Hizo la solicitud en el 2023-2 y se le negó pues el Consejo de Escuela aprobó hace varios años que solo se permitirían traslados en el segundo semestre del año. Sin embargo, el estudiante está en el punto en que ya cumplió con todas las asignaturas del ciclo básico y lo que tendría que ver este semestre serían asignaturas de la carrera de Mecánica. Él ya usó créditos de contexto para ver topografía y el semestre pasado hizo una solicitud al Consejo Académico para que le permitieran ver asignaturas de la carrera de civil como asignaturas de contexto, pero no le aprobaron la solicitud. Por lo tanto, el estudiante está con los brazos cruzados esperando un concepto del Consejo de Escuela. Su caso fue remitido al Consejo de Escuela de Civil por la Escuela de Mecánica también. El consejo de Escuela analiza el caso del estudiante y da concepto **FAVORABLE** para el traslado de programa

BRAYAN STEVEN RANGEL PORRAS							Programa: INGENIERIA MECANICA				
NIV	PERIODO		TOTALES SEMESTRALES				TOTALES ACUMULADOS				
	Ano	Sem	CC	CA	Ptos	Prom	CC	CA	CP	Ptos	Prom
1	2022	1	20	12	661	3.31	20	12	20	661	3.31
2	2022	2	23	23	836	3.63	43	35	43	1497	3.48
3	2023	1	24	24	873	3.64	67	59	67	2370	3.54
4	2023	2	20	20	690	4.06	87	79	84	3060	3.64

